

**PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY
DE ACCIÓN VOLUNTARIA DE ARAGÓN**



**RESULTADOS TALLER 5
TERUEL**

Jueves, 15 de septiembre de 2016

ÍNDICE

Introducción	3
El proceso de participación	4
Asistentes	6
Programa y metodología	7
Evaluación	10
Anexo 1: aportaciones recogidas	11

INTRODUCCIÓN¹

La ciudadanía reclama un papel cada vez más activo en la atención de las necesidades y la solución de los problemas que afectan al conjunto de la comunidad. La sociedad civil, a través del voluntariado, como expresión del compromiso solidario a favor del interés general y pilar fundamental de una sociedad democrática avanzada, ha adquirido en los últimos años una indudable relevancia que exige por parte de los poderes públicos una atención especial. Así, la acción voluntaria ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento en el mundo y en nuestro país. Como parte del nuevo papel jugado por la sociedad civil durante las tres décadas pasadas, tanto el volumen de las actividades realizadas a través de la acción voluntaria como su diversificación, importancia e impacto, la han convertido en uno de los grandes actores sociales contemporáneos.

Actualmente, en nuestra Comunidad Autónoma rige la Ley 9/1992, de 7 de octubre, del Voluntariado Social, sin embargo, transcurridos más de veinte años desde su aprobación, esta Ley se ha visto superada por la realidad de la acción voluntaria, siendo necesario, por tanto, aprobar un nuevo marco jurídico que responda adecuadamente a la configuración y a las dimensiones del voluntariado en los comienzos del siglo XXI. Desde esta consideración de “actualización” de nuestro marco normativo, la reciente legislación está apostando por un concepto amplio de acción voluntaria y por tanto, surge la necesidad de debatir sobre el propio concepto de voluntariado y desarrollar una Ley acorde con la realidad social.

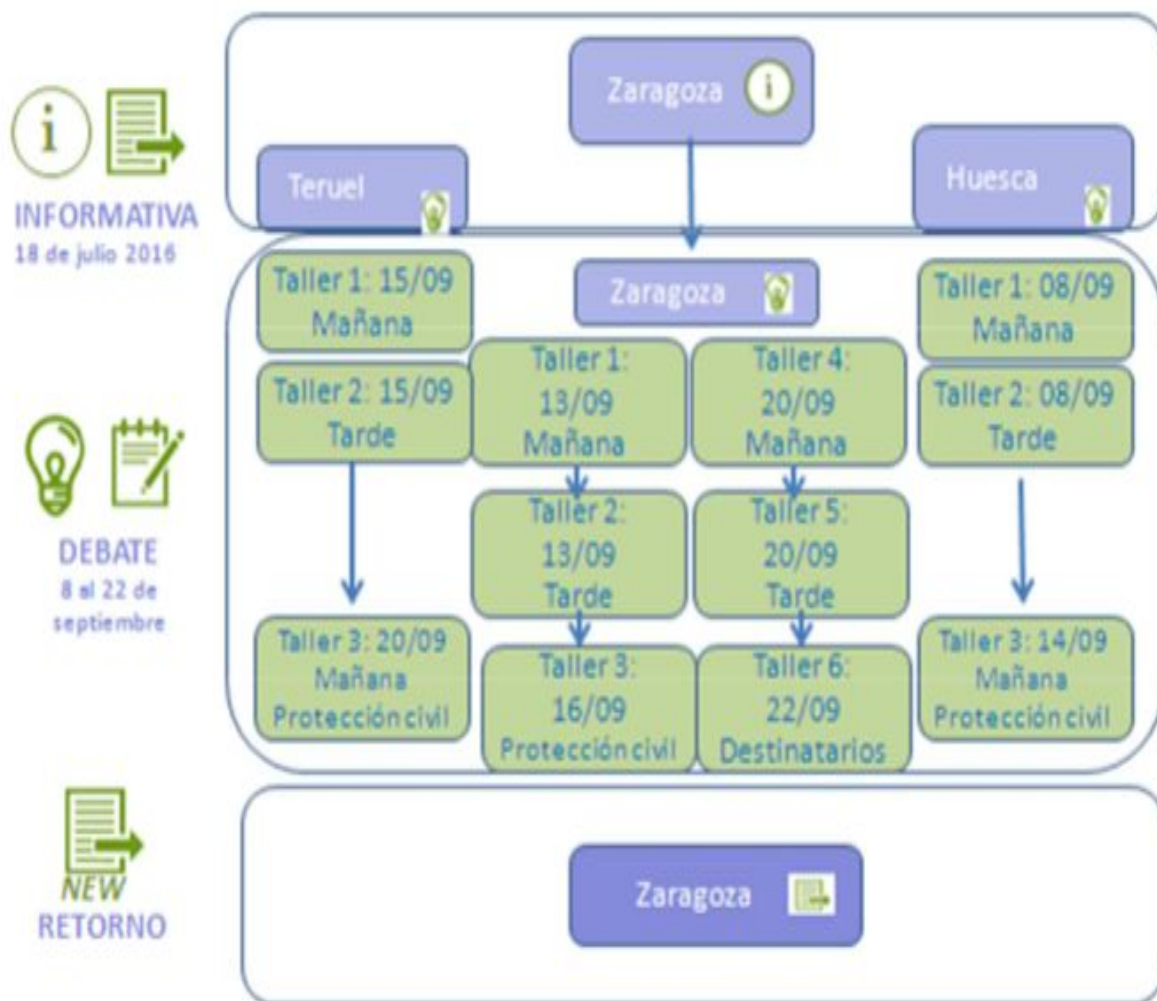
En este marco y con el objetivo de poner en marcha una nueva política autonómica que dé una respuesta adecuada y adaptada a las nuevas situaciones de voluntariado de la Comunidad Autónoma de Aragón, se abre al debate ciudadano los contenidos de la futura Ley.

La Dirección General de Participación Ciudadana, transparencia, Cooperación y Voluntariado impulsa un proceso participativo que permita generar un importante debate público con la sociedad aragonesa, incorporando las aportaciones, opiniones, conocimientos y demandas de todas aquellas entidades e instituciones implicadas.

¹ Este apartado ha sido redactado a partir de la información publicada en:
<http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-del-anteproyecto-de-ley-de-accion-voluntaria-de-aragon>

EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El proceso participativo se llevará a cabo durante el mes de septiembre de 2016 y contará con 3 fases para su desarrollo: informativa, debate y retorno.



Da comienzo el 18 de julio con la sesión informativa en la que intervienen²:

Miguel Miranda, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior.

Sergio Castel, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón



² El vídeo de la sesión informativa puede visualizarse en la web de Aragón Participa.

En estos momentos el proceso se encuentra en la fase de debate en la que está previsto que se desarrollen doce talleres participativos, en horario de mañana y tarde, durante el mes de septiembre y, posteriormente, la revisión técnica y política de las aportaciones realizadas en los talleres presenciales y a través del foro online.

El primer taller deliberativo se desarrolla en Huesca el 8 de septiembre. El segundo y tercero se llevan a cabo en Zaragoza en horario de mañana y tarde respectivamente. Este informe recoge las aportaciones recabadas durante la sesión de tarde.

ASISTENTES

Un total de **9 personas** han participado en este tercer taller sobre el anteproyecto de ley de Acción Voluntaria de Aragón.

Nº	Nombre y apellidos	Entidad
1	Loles Esteban Garzarán	Cáritas Diocesana de Teruel
2	ISABEL SAZ GIL	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
3	M ^a DOLORES CALOMARDE DOÑATE	INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD
4	M ^a JESUS ALMAZAN CALVE	HOSPITAL SAN JOSE DE TERUEL
5	M ^a JOSÉ LAHOZ RUBIO	AYUNTAMIENTO DE GARGALLO
6	Ana Belén Gómez Cavero	Cruz Roja Teruel
7	MILAGROS DIAZ GARCIA	SERVICIO ARAGONES DE SALUD
8	Sandra Herrero Navarro	Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
9	Raquel Lara García	Atadi

Por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado asistieron Sergio Castel y Kani Cubo.

La facilitación del taller corrió a cargo de Elisa Pérez y Ainhoa Estrada de Atelier de Ideas, S.Coop.

PROGRAMA Y METODOLOGÍA

El programa seguido en el taller deliberativo ha sido el siguiente:

9.30 Bienvenida y presentación a cargo de la Dirección General

9.40 Presentación de los asistentes

9.45 Aportaciones al borrador: Exposición de motivos y Título I

10.45 Aportaciones al borrador del anteproyecto de ley: Título II

12.00 Descanso

12.25 Aportaciones al borrador del anteproyecto de ley Título III y Título IV

13.20 Conclusiones: Reflexión final

13.25 Evaluación y cierre de la sesión

Bienvenida y presentación

Es Sergio Castel, por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Voluntaria del Gobierno de Aragón quien da la bienvenida a las personas asistentes al taller y quien encuadra este proceso participativo.



Enmarca la elaboración de la nueva ley de Acción Voluntaria como una necesidad de avanzar y superar la ley que actualmente rige en la Comunidad Autónoma de Aragón que es de 1992 y que regula sólo uno de los ámbitos de la acción voluntaria: el voluntariado social. Con el ánimo de que la nueva ley se adapte al contexto actual se ha elaborado un borrador de anteproyecto que es el que en este proceso se pone a debate.

Explica que, como todos los procesos participativos puestos en marcha desde la Dirección General, consta de cuatro fases: informativa, deliberativa, revisión técnica y política y retorno.

Agradece la presencia a todos los participantes y anima a que el debate sea fructífero.

Metodología y dinamización

Posteriormente desde el equipo de facilitación se explica la metodología que se va a seguir en la sesión participativa y el sistema para recoger las aportaciones, que se llevará a cabo

tanto en plenario como en el trabajo en pequeños grupos para poder así incorporar más voces, más debate y más reflexión al multiplicarse los espacios de participación.

Se informa de que la recogida de aportaciones se va a realizar a través de unas fichas que recababan la siguiente información:

- » Localización de la aportación: Título, capítulo, sección, artículo y punto.
- » Tipo de aportación: general, modificación, adición, eliminación, aclaración.
- » Propuesta de aportación: comentario.
- » Grado de acuerdo: alto, medio o bajo.

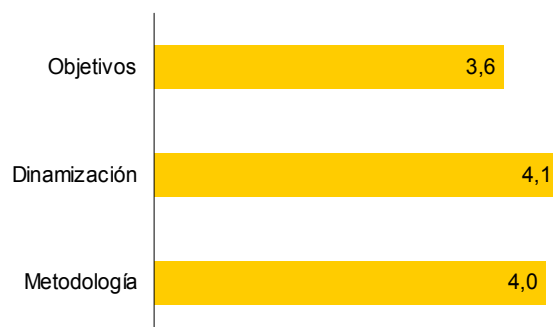


EVALUACIÓN

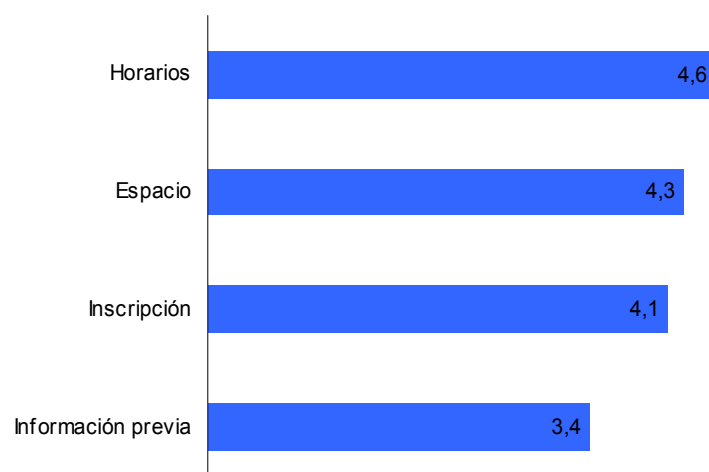
El interés personal que despierta el proceso entre las personas asistentes al primer taller es bastante alto (4,4 sobre 5). Un poco más bajo es el grado de interés que creen que tiene para Aragón (4.1). En general muestran un poco menos optimismo sobre la relevancia que pueda llegar a tener los resultados de los talleres (3.1)



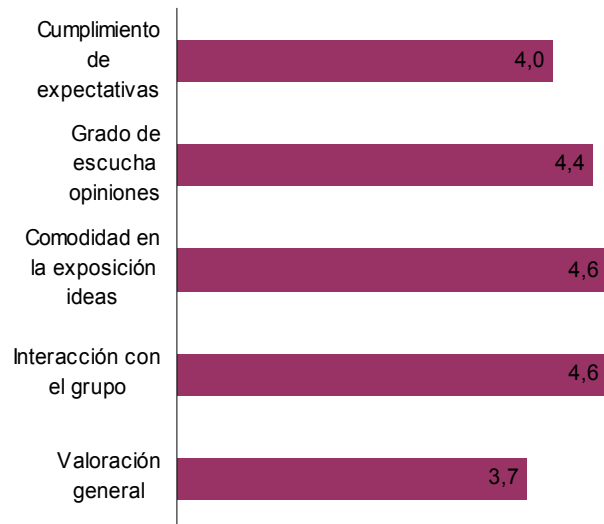
La valoración sobre si se han alcanzado o no los objetivos previstos es media (3.6). Más alta es la valoración sobre la idoneidad de la metodología de trabajo utilizada (4.0) y en la misma línea se estimada la dinamización del taller ha sido valorada con un 4.1.



El proceso de inscripción al taller se considera que fue sencillo (4,1), la información previa recibida se valora un poco peor (3.4). La valoración del espacio de trabajo es muy buena (4.3) y aún mejor valorada la elección de los horarios (4.6).



La participación personal dentro de los grupos de trabajo se ha valorado como buena (3.7). Hay un sentimiento generalizado de que se han escuchado sus opiniones (4.4), de que se han sentido cómodas exponiendo sus ideas (4.4), así como de que el grupo ha interactuado bien (4.6). El cumplimiento de expectativas ha sido alto (4.0).






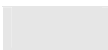
Se realiza un comentario acerca de que “actuaciones como éstas harán que las personas nos creamos más las normas y resulta más fácil su aplicación”.

RESULTADOS: APORTACIONES AL BORRADOR DEL ANTEPROYECTO DE LEY

Se han recabado 27 aportaciones en el primer taller:

- » 3 a la Exposición de Motivos
- » 8 al Título I
- » 8 al Título II
- » 1 al Título III
- » 7 al Título IV

Tanto en el trabajo en grupos como en los plenarios se ha tendido a valorar el grado de consenso de cada una de las aportaciones realizadas. El resultado de ese consenso ha sido:

	Alto grado de consenso	11
	Grado medio de consenso	2
	Bajo grado de consenso	0
	Sin valorar	14

Todas las aportaciones se presentan en las siguientes páginas siguiendo el orden de aparición en el borrador del anteproyecto de Ley.

**PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY
DE ACCIÓN VOLUNTARIA DE ARAGÓN**



**APORTACIONES TALLER 5
TERUEL**

Jueves, 15 de septiembre de 2016

Localización de la aportación

Nº aportación:

139 Exposición de motivos Título: _____ Capítulo: _____ Artículo: _____ Punto: _____ Aportación general**Tipo de aportación**

- Eliminación de texto base
 Modificación de texto base
 Adición de texto base
 Aclaración
 Propuesta general

Texto propuesto

Hacer visible al voluntario (registro, carnet, beneficios) y promover su reconocimiento social (El socio de una asociación tiene beneficios económicos en renta pese a que su activo no es visible) Posibilidad de tirar de estos voluntarios en caso de desastr

es o emergencias. Buscar la normalización de la acción voluntaria dentro o como aspecto de la participación ciudadana.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

140 Exposición de motivos Título: _____ Capítulo: _____ Artículo: _____ Punto: _____ Aportación general**Tipo de aportación**

- Eliminación de texto base
 Modificación de texto base
 Adición de texto base
 Aclaración
 Propuesta general

Texto propuesto

Añadir "fomento y promoción" desde distintas organizaciones como entidades de la economía social, empresas, universidad, administraciones públicas y a través de estructuras organizativas formalmente establecidas.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones

En el último párrafo del apartado II

 Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

141 Exposición de motivos Título: _____ Capítulo: _____ Artículo: _____ Punto: _____ Aportación general**Tipo de aportación**

- Eliminación de texto base
 Modificación de texto base
 Adición de texto base
 Aclaración
 Propuesta general

Texto propuesto

Preocupa cómo el término "sin ánimo de lucro" se va desdibujado al incorporar nuevas personas jurídicas que operan en el ámbito económico y mercantil y que, siguiendo la lógica de la norma, podrían incorporar a personas voluntarias lo que desvirtuaría el

valor genuino del voluntario como esa forma de participación social ajena a la que se presta desde la lógica del mercado.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **142**

- Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: _____ Artículo: 2 Punto: _____
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

Dificultad que se puede plantear en las entidades de ámbito estatal o supra-autonómico de tener que cumplir "a la vez" diferentes normativas en la gestión de su voluntariado

Grado de consenso Alto**Observaciones**

Duda aclarada por Sergio Castel

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **143**

- Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: _____ Artículo: 3 Punto: 2
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

a) Redacción confusa: se reconoce o no el voluntariado puntual o esporádico a través de entidades de acción voluntaria?

b) Redacción confusa: Beneficio económico es recaudar fondos para un proyecto?

Grado de consenso Alto**Observaciones**

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **144**

- Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: _____ Artículo: 3 Punto: 1,b
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

Cambiar "benevolente" por altruista.

Grado de consenso Sin valorar**Observaciones**

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportación

Nº aportación:

145 Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: _____ Artículo: 4 Punto: 2 Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Cambiar "incluso" en caso de conflicto laboral, por "sobre todo" en caso de conflicto laboral

Grado de consenso

Alto

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

146 Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: _____ Artículo: 6 Punto: 2c Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

c) Añadir en ambiental: Conservar y "sensibilizar"

Grado de consenso

Alto

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

147 Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: _____ Artículo: 6 Punto: 2 Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

No se considera adecuado entrar en la clasificación de ámbitos de actuación el voluntariado ya que lejos de aclarar puede dificultar la incorporación de campos de acción voluntaria, campos que estén sin definir y entidades que combinen varios ámbitos.

Grado de consenso

Alto

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportación

Nº aportación:

148

- Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: Artículo: 6 Punto: 2g
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

No poner "sanitario" sino "socio-sanitario"

Quitar "sustituyendo" la ayuda..por "reforzar o promover"

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportación

Nº aportación:

149

- Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 2 Artículo: 10 Punto: 4
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

¿Las personas privadas de libertad no pueden ser voluntarios en ningún voluntariado? Se nombra que las personas privadas de libertad pueden ejercer como voluntarias y se estaría tendiendo a cumplir un objetivo de reinserción.

Grado de consenso

Alto

Observaciones

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportación

Nº aportación:

150

- Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 1 Artículo: 8 Punto:
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

Debería aparecer un punto de respeto a la intimidad y privacidad del usuario

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **151** Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 3 Artículo: 16 Punto: _____ Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Incluir un punto de "reconocer la labor de las personas voluntarias como un deber de la entidad"

Grado de consenso Alto**Observaciones** Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**Nº aportación: **152** Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 3 Artículo: 17 Punto: _____ Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Se debería simplificar la redacción y no entrar en terminología que pueda ser entendida de manera diferente por las distintas entidades (plan, proyecto, programa, estrategia..)

Grado de consenso Alto**Observaciones** Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**Nº aportación: **153** Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 4 Artículo: 19 Punto: 2b Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Cambiar la palabra "somentimiento" por otra menos dura.

Grado de consenso Sin valorar**Observaciones** Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportación

Nº aportación:

154 Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 4 Artículo: 19 Punto: 4 Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Se propone no fijar un plazo ya que no es un contrato laboral sino un trabajo voluntario.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

155 Exposición de motivos Título: 1 Capítulo: Artículo: 6 Punto: 2i Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Añadir la palabra "articular" a la participación de personas voluntarias.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

156 Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 4 Artículo: 20 Punto: 2 Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

¿Qué efectos tendrá el reconocimiento de servicios de acción voluntaria a través de la certificación? ¿El reconocimiento vendrá a través de legislaciones sectoriales?

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **157** Exposición de motivos Título: 2 Capítulo: 4 Artículo: 19 Punto: 2f Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

No debería aparecer la "identificación de la persona responsable" ya que este dato no aparece reflejado ni en los contratos laborales.

Grado de consenso

Medio

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**Nº aportación: **158** Exposición de motivos Título: 3 Capítulo: 2 Artículo: 26 Punto: _____ Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Elaboración de un registro o plataforma donde darse de alta como voluntario; para actuaciones o catástrofes puntuales o para poder solicitar apoyo en caso de falta de recursos humanos por parte de determinadas entidades.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**Nº aportación: **159** Exposición de motivos Título: 4 Capítulo: 2 Artículo: 30 Punto: 3b Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Parece que las entidades pequeñas se van a quedar fuera del Sistema Aragonés De Acción Voluntaria ya que la mayoría no van a cumplir con el requisito de tener elaborado un Plan.

Grado de consenso

Alto

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportación

Nº aportación:

160 Exposición de motivos Título: 4 Capítulo: 2 Artículo: 30 Punto: 2 Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

El Plan estratégico tendría que estar elaborado conjuntamente entre la administración C.A.y entidades (diferentes departamentos)

Artículo 32_ Cada departamento de la administración de la C.A podrá aprobar planes operativos.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

161 Exposición de motivos Título: 4 Capítulo: 3 Artículo: 33 Punto: 2 Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Añadir un punto: Fomentar o impulsar además el voluntario en el entorno rural

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal**Localización de la aportación**

Nº aportación:

162 Exposición de motivos Título: 4 Capítulo: 3 Artículo: 33 Punto: 3 Aportación general**Tipo de aportación** Eliminación de texto base Modificación de texto base Adición de texto base Aclaración Propuesta general**Texto propuesto**

Habría que garantizar la participación en el Consejo de forma que esa representación no solo sea paritaria sino también equilibrada, de manera que haya más entidades voluntarias que administración.

Grado de consenso

Sin valorar

Observaciones Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **163**

- Exposición de motivos Título: 4 Capítulo: 4 Artículo: 40 Punto:
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

Extender a todo el ámbito educativo la acción voluntaria y no solo hablar de la Universidad. Habría que "trabajar"/sensibilizar a los futuros voluntarios por lo que se podría trabajar en los colegios y además, si desde los 16 años se puede ser voluntario,

es también importante trabajar en los Institutos de Educación Secundaria.

Grado de consenso **Observaciones**

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **164**

- Exposición de motivos Título: 4 Capítulo: 4 Artículo: 35 Punto: 3
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

Importante el desarrollo de los beneficios, se han de concretar más. Las personas leen la ley y lo van a pedir.

Grado de consenso **Observaciones**

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportaciónNº aportación: **165**

- Exposición de motivos Título: 4 Capítulo: 4 Artículo: 35 Punto: 4
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

Se considera que el reconocimiento personal e individual puee ser contradictorio con los principios del voluntariado. Se propone sustituir el premio en su caso por un reconocimiento y que no sea la DGA quien lo dé sino la plataforma de entidades que

formen parte del Consejo. Desmotiva el premio a las pequeñas asociaciones o entidades y a veces no pueden ni acceder.

Grado de consenso **Observaciones**

- Rechazada por estar fuera del marco legal

Localización de la aportación

Nº aportación:

166

- Exposición de motivos Título: _____ Capítulo: _____ Artículo: 21 Punto: 3
- Aportación general

Tipo de aportación

- Eliminación de texto base
- Modificación de texto base
- Adición de texto base
- Aclaración
- Propuesta general

Texto propuesto

Sistema de "alerta" para los voluntarios que actúan "de mala fe"

Grado de consenso

Medio

Observaciones

- Rechazada por estar fuera del marco legal
-